

te de Lima a la Quinua de 4 estatuas de bronce, 2 frisos de bronce; 1 lampara votiva; 3 cajones conteniendo piedras para el Monumento; y 1 sacle con su armazon de madera completo, \$ 17,500.00.

Jug. Salvador Riera Segalés. - El Comité Ejecutivo acordó ratificar el acuerdo de la Comisión Nacional aprobado en su sesión N.º 269 de la fecha, en el sentido de conceder al Jug. Salvador Riera Segalés una gratificación especial por los trabajos realizados durante los años de 1943 y 1944 de Ciento Setenta y cinco mil soles 000 (\$ 175,000.00) para que con dicha suma cancele los impuestos a la renta que le corresponde pagar por los indicados años; cantidad que debe abonarse proporcionalmente junto con sus haberes correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año, haciéndole las retenciones respectivas para el mencionado pago de sus impuestos. La indicada cantidad deberá afectarse a los intereses producidos por las donaciones que obtuvo la Comisión Nacional por gestión de su Comité de Promoción Económica.

Se levantó la sesión, siendo las 10.15 p. m.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Sesentium Sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional, realizada el día martes 5 de Noviembre de 1944

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Fundadores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes cinco de noviembre de mil novecientos se-

Septicualtro, los miembros del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la Presidencia del Sr. General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Dr. José Agustín de la Puente Caudano, Rev. Padre Armando Nielt Vélez, Gal. Luis Figueres Rodríguez, Sr. Félix Demegri Luna y Sr. Gustavo Pons Muzgo, se abrió la sesión siendo las 9.10 p.m., dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al martes quince de octubre último, la que fue aprobada sin observaciones.

El Señor Presidente, General Mendoza Rodríguez, informó que se había expedido el Decreto-Ley N.º 20758 autorizando al Banco Central de Reserva la acuñación de las monedas de oro y plata de los valores que se indica, en homenaje al sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho, en cuyo Decreto-Ley se establece, además, que el Banco Central de Reserva entregará a la Comisión Nacional, de las utilidades que obtenga, la suma de S. 1,500,000.00, que se destinará a cubrir los costos de las publicaciones que realiza la Comisión Nacional. Lamentó que no se hubiera considerado el propuesto por la Comisión Nacional que era el 20% de las utilidades, que era lo que necesitaba para terminar la Colección.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Sergio León Martínez. - Pago su recibo por honorarios profesionales por diversas consultas y por la ampliación del contrato con el maquetista Carlos Arrieta por las dos maquetas de la Batalla de Ayacucho para el Museo de Sitio de La Quinua, Ayacucho, S. 1,000.00.

José Carlos Arrieta Bermúdez. - Pago su recibo por el aumento concedido de acuerdo a la ampliación de su contrato por la confección de las dos maquetas del campo



de Operaciones de la Batalla de Ayacucho para el Museo de Sitio de La Quinua, Ayacucho, \$ 20,600.00.

Constructora Desum S. A. - Pago su recibo por reintegro correspondiente a los aumentos de precios de los materiales de construcción de las obras de reconstrucción de la Fortaleza del Real Felipe, Callao, Cercera Etapa, \$ 226,685.88.

Alfredo Osorio Oviedo. - Pago su factura por la reconstrucción de dos piezas verticales del mantel de la estatua a María Parado de Bellido, \$ 5,000.00.

Florencia "Belén" S. A. - Pago su factura por un arreglo floral enviado a la Embajada de España el 12 de octubre último, \$ 500.00.

Salón Majestic S. A. - Pago su factura por el alquiler de 100 sillas azules, de asiento fijo, para la ceremonia de inauguración del Monumento al Jefe Garcilaso de la Vega, realizado el 16 de Octubre último, \$ 1,500.00.

Moisés Sureña Malpartida. - Pago cancelación su recibo por la valorización final por el saldo correspondiente a la obra de construcción del pedestal para la estatua a José Faustino Sánchez Carrión, \$ 4,000.00.

Empresa Gráfica Sanmartí S. A. - Pago su factura por la impresión de 300 tarjetas dobles en opalina blanca imporbada, para invitaciones, \$ 2,650.00.

Sucesos Peruanos S. A. - Pago su factura por la filmación de un reportaje de la ceremonia de inauguración del Monumento al Jefe Garcilaso de la Vega, realizada el 16 de octubre, \$ 12,000.00.

Victor Francisco Montes Mejía. - Pago su recibo por su valorización parcial N° 3 correspondiente a las obras de construcción del Museo de Sitio de La Quinua, Ayacucho, \$ 418,650.75.

Guillermo Ugarte Chauvo. - Pago su recibo por la preparación de los originales del Volumen 1° del -Crono XXV



"El Teatro en la Independencia", de la Colección Documental de la Independencia del Perú, \$ 15,000.00.

José Luis Bevilós Vázquez. - Pago su factura por mano de obra en la reparación y alineamiento de las estanterías metálicas en los tres almacenes en que se depositan los volúmenes de la Colección Documental, en el local del Colegio Militar Leoncio Prado, que fueron afectadas por el sismo del 3 de octubre último, \$ 8,500.00.

Bruno Campaiola. - Pago su factura por la ejecución de una placa artística de bronce, como homenaje de la Comisión Nacional a Hipólito Alvarado, para colocarse en la ciudad de Caracas, Venezuela, el 9 de Diciembre, \$ 26,100.00.



Bruno Campaiola. - Pago su factura por la confección de una placa en bronce, como homenaje de la Comisión Nacional a Tupac Amaru, para colocarse en la ciudad de Cuzco, \$ 26,100.00.

Jorge Ferrari Crovetto. - Pago sus servicios excepcionales realizados los días 14, 15, 17, 18 y 19 del mes de octubre, para desocupar las estanterías metálicas de los Almacenes de la Colección Documental en el Colegio Militar "Leoncio Prado", que han sido afectadas por el sismo del 3 de octubre, \$ 423.36.

Sixto Rodríguez. - Pago sus servicios excepcionales realizados los días 14, 15, 17, 18 y 19 del mes de octubre, para desocupar las estanterías metálicas de los almacenes de la Colección Documental en el Colegio Militar "Leoncio Prado", que han sido afectadas por el sismo del día 3 de octubre, \$ 834.96.

Isaac Huertas. - Pago sus servicios excepcionales realizados los días 14, 15, 17, 18 y 19 del mes de octubre, para desocupar las estanterías metálicas de los Almacenes de la Colección Documental en el Colegio Militar "Leoncio Prado", que han sido afectadas por el sismo del día

3 de octubre, \$ 546.13.

Manuel Rodríguez. - Pago sus servicios excepcionales realizados los días 14, 15, 17, 18 y 19 del mes de octubre, para desocupar las estanterías metálicas de los Almacenes de la Colección Documental en el Colegio Militar "Leoncio Prado", que han sido afectadas por el sismo del día 3 de octubre, \$ 635.04.

Oswaldo Ayaiyoma. - Pago sus servicios excepcionales realizados los días 14, 15, 17, 18 y 19 del mes de octubre, para desocupar las estanterías metálicas de los Almacenes de la Colección Documental en el Colegio Militar "Leoncio Prado", que han sido afectadas por el sismo del día 3 de octubre, \$ 868.12.

Jorge Villamonte. - Pago sus servicios excepcionales realizados los días 14, 15, 17, 18 y 19 del mes de octubre, para desocupar las estanterías metálicas de los Almacenes de la Colección Documental en el Colegio Militar "Leoncio Prado", que han sido afectadas por el sismo del día 3 de octubre, \$ 852.13.

Julian Ponce. - Pago sus servicios excepcionales realizados los días 14, 15, 17, 18 y 19 del mes de octubre, para desocupar las estanterías metálicas de los Almacenes de la Colección Documental en el Colegio Militar "Leoncio Prado", que han sido afectadas por el sismo del día 3 de octubre, \$ 635.04.

Segundo Ruiz. - Pago sus servicios excepcionales realizados los días 14, 15, 17, 18 y 19 del mes de octubre, para desocupar las estanterías metálicas de los Almacenes de la Colección Documental en el Colegio Militar "Leoncio Prado", que han sido afectadas por el sismo del día 3 de octubre, \$ 317.52.

Compañía de Aviación "Fauett" S. A. - Pago su factura por 6 pasajes Lima - Ayacucho - Lima a favor de los Sres. Gal. Juan Mendoza Rodríguez, Gal. Luis Vignes Ro-



driguez, Hral. Marcial Rubio Escudero, Dr. Estuardo Nuñez Hoague, Dr. Benigno Siemalta Gutiérrez, Sr. José Fernández Pimillos y Tob. Alcides Velazco Aragón, en viaje de comisión del servicio para inspeccionar las obras de construcción del Monumento a los vencedores de la Batalla de Ayacucho y del Museo de Sitio de La Quiñua, con salida el 24 y retorno el 26 de setiembre al mismo, \$ 8,981.10.

Compañía de Aviación "Faucett" S. A. - Pago su factura por un pasaje Lima - Ayacucho - Lima a favor del sup. Víctor Pimentel Gurreandi en viaje de comisión del servicio, con salida el 24 y retorno el 26 de setiembre al mismo integrando la comisión presidida por el Sr. Gal Mendoza, \$ 1,496.85.



Stolbert Gómez Hernández. - Pago su factura por transporte de 42 cajas conteniendo volúmenes de la Colección Documental de la Comisión Nacional a Huarriaga y vice y al Ministerio de Educación, \$ 500.00.

Stolbert Gómez Hernández. - Pago su factura por transporte de volúmenes de la Colección Documental de la Imprenta del Colegio Salesiano (2 viajes) y de los Almacenes del Colegio Militar "Leoncio Prado" (1 viaje) al local de la Comisión Nacional, \$ 600.00.

Stolbert Gómez Hernández. - Pago su factura por transporte de 120 cajas conteniendo volúmenes de la Colección Documental de los Almacenes del Colegio Militar "Leoncio Prado" al local de la Comisión Nacional, \$ 500.00.

Victor Chaubi. - Pago su recibo por 4 copias ampliadas de 40 x 50 cms., cada una; 3 bonías en blanco y negro con una copia de 18 x 24 cms. cada una; y 5 transparencias de 6 x 9 cms., con una copia en colores de 13 x 18 cms., cada una, \$ 5,225.00.

Joaquín Algarte y Algarte. - Pago su recibo por saldo de cancelación por el modelado en arcilla del relieve de

2.30 x 1.40 mts. con la versión escultórica del cuadro "La Capitulación de Ayacucho" del pintor Daniel Hernández, para el Museo de Sitio de La Quinua, Ayacucho, \$ 42,500.00.

Joaquín Algarte y Algarte. - Pago su recibo por el 50% a cuenta de la fundición en bronce, a cargo del Taller "Fundición Estatuaría Bruno Campaiola" del relieve "La Capitulación de Ayacucho", versión escultórica del cuadro del pintor Daniel Hernández, cuyo modelado le fue encomendado por la Comisión Nacional, \$ 100,425.00.

Luis Bolaños. - Pago su factura por la modificación de los dos caballetes que prepara para servir de soportes a la maqueta del Real Felipe, con refuerzo en cedro clarolado de 2.40 mts., \$ 900.00.

Bruno Campaiola. - Pago su factura por la ejecución de una placa en bronce como homenaje de la Comisión Nacional al Ejército Unido Libertador de Ayacucho, con motivo de inaugurarse el Museo de Sitio en La Quinua, Ayacucho, \$ 10,440.00.

Jug. Salvador Riera Segalés. - Pago a cuenta de la gratificación especial acordada en la sesión N.º 269 de la Comisión Nacional y ratificada en la sesión N.º 60 de este Comité Ejecutivo, realizadas ambas el martes 15 de octubre último, \$ 50,000.00.

Roberto Gómez Hernández. - Pago su factura por transporte de 100 sillas del Salón Majestic al cruce de la Avda. Juca Garcilaso de la Vega con la Avda. España, ida y vuelta, más servicios de guardiana, con motivo de la ceremonia de inauguración del monumento al Juca Garcilaso de la Vega realizado el día 17 de octubre último, \$ 2,000.00.

Roberto Gómez Hernández. - Pago su factura por el alquiler de un automóvil expreso por dos horas y media, con espera, al servicio de los Gales. Mendoza y Vignes



con motivo de la ceremonia de inauguración del Monumento al Juca Garcilaso de la Vega, el día 17 de octubre último, \$ 400.00.

Stolbert Gómez Hernández. - Pago su factura por el alquiler de un automóvil expreso de Lima al Aeropuerto Internacional recogiendo de sus domicilios a los Sres. Ing<sup>o</sup> Riera, Tob. Salinas, Principe y Aliaga y herramientas y material del Servicio de Material de Guerra del Ejército para su viaje a la ciudad de Ayacucho, el día 15 de octubre último, \$ 500.00.

Stolbert Gómez Hernández. - Pago su factura por el alquiler de un automóvil expreso por tres horas a órdenes del Sr. General Presidente, con espera, para inspeccionar la ejecución de obras en los Talleres del Servicio de Material de Guerra del Ejército y Campesina, el día 4 de octubre último, \$ 450.00.



Moisés Sturcua Malpartida. - Pago su recibo por concepto de adelanto para la iniciación de las obras complementarias en la restauración del Real Felipe, \$ 35,000.00.

Gral. Luis Vignes Rodríguez. - Entrega del Cheque N.º 238028 a cargo del Banco de la Nación para atender los gastos necesarios en el cumplimiento de la comisión de servicio a su cargo para iniciar los trabajos de colocación del grupo escultórico en el Monumento a los Venecadores de la Batalla de Ayacucho, instalación y pago de viáticos de los especialistas enviados por el Servicio de Material de Guerra, con cargo a rendir cuenta documentada, \$ 30,000.00.

Stolbert Gómez Hernández. - Pago su factura por reintegro de la compra de 9 kilos de sogu de una pulgada para asegurar las estatuas de bronce del Monumento a los Venecadores de la Batalla de Ayacucho, para su transporte de Lima a La Quinua, \$ 810.00.



Stolbert Gómez Hernández. - Pago su factura por reintegro de la compra de 5 colecciones de paja para el transporte de las estatuas de bronce del Monumento a los Tenedores de la Batalla de Ayacucho para su transporte de Lima a La Quinua, \$ 1,500.00.

Stolbert Gómez Hernández. - Pago su factura por el alquiler de un automóvil expreso por tres horas, con espera, a órdenes del Sr. Gral. Presidente para inspeccionar las obras de ejecución en los talleres del Servicio de Material de Guerra del Ejército y Campesinato, en compañía de los señores Gral. Ujnes y Col. Velasco, el día 2 de octubre último, \$ 450.00.

Imprenta del Colegio Militar "Leoncio Prado". - Pago su factura por la compra de una resma de papel Kraft para uso en los almacenes de la Colección Documental, \$ 600.00.

Jardín Progreso San Isidro - Anselmo Cáceres. - Pago su factura por varios arreglos florales enviados a distintas Embajadas extranjeras en el país, según comprobantes que se acompañan, \$ 3,600.00.

Talleres Gráficos P. L. Villanueva. - Pago su factura por la impresión de 3,000 carátulas para el Tomo I, Volumen 3: "Los Ideólogos", \$ 8,250.00.

Teciente Isaac Zapater Pomar. - Pago su valorización N.º 5 correspondiente a la obra de construcción del Pabellón "B" y reconstrucción de galpones y talleres para vehículos del Cuartel BIP 39 en el Real Felipe, Callao, \$ 103,809.72.

Traducciones Inaperú. - Pago su recibo por el 50% a cuenta de la traducción del castellano al alemán del folleto "Las Batallas de Junín y Ayacucho", \$ 4,500.00.

Florencia Belén S. A. - Pago su factura por una corona de flores como homenaje de la Comisión Nacional al Monumento al Inca Garcilaso de la Vega con motivo de



la inauguración realizada el 16 de octubre último, \$ 800.00.

Horas Extraordinarias. - Se ratificó el acuerdo de la Comisión Nacional aprobado en su sesión N.º 241, realizada el 29 de octubre, en el sentido de que el personal de la Comisión Nacional, estrictamente necesario, trabaje hasta un máximo de sesenta horas mensuales, de acuerdo a disposiciones legales vigentes durante los meses de noviembre y diciembre próximos, con el fin de preparar todo lo correspondiente para la entrega de las oficinas el 31 de diciembre, debiendo cumplir con esa labor extraordinaria a partir de las 4 p.m. los días lunes, miércoles, jueves y viernes, y el día martes, a partir de las 6 p.m.



Museo Nacional de Historia. - Se acordó a solicitud del Dr. Félix Denegri Luna y teniendo en consideración el pedido del Ministerio de Relaciones Exteriores, facultar al Sr. General Presidente de la Comisión Nacional para que, de acuerdo con las necesidades más urgentes del local del Museo Nacional de Historia donde se van a realizar la ceremonia conmemorativa de la Convocatoria al Congreso Anfitriónico de Panamá, organizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, y el IV Congreso de Sociedades Bolivarianas, auspiciado por la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, proceda a autorizar los gastos necesarios que demanden las reparaciones, pintura, arreglos, equipamiento adicional para ambos eventos, etc.

Wuigbert Bustamante Soler y Rogo Silva Gueñas. - Pago su recibo por su presupuesto N.º 2 del Trabajo complementario en las obras de construcción del Monumento a los Vencedores de la Batalla de Ayacucho, \$ 342,511.16.

Editorial Jurídica S.A. - Pago su factura por cancelación

de la impresión de la obra "El Teatro en la Independencia", - Como XXV, Volumen 2<sup>o</sup>, \$ 123,995.13.

Vidriera Lince. - Pago su factura por la confección de 8 marcos de diferentes medidas, según detalle que se acompaña, para cuadros que serán colocados en el Museo de Sitio de La Quinua, \$ 8,340.00.

Bruno Campaiola. - Pago su factura por la ejecución de 3 placas artísticas en bronce, como homenaje de la Comisión Nacional a Sánchez Carrión en Huamachuco, a Simón Bolívar en Arequipa y en el local de la Corte Suprema en Lima, \$ 20,040.00.

Bruno Campaiola. - Pago su factura por la ejecución de 1 placa artística en bronce con ocasión de la puesta en servicio de los pabellones, galpones y Talleres reconstruidos en el Cuartel BIP 39, del Real Felipe, Callao, \$ 10,440.00.

Vicente Isaac Zapater Pomar. - Pago su recibo por reintegro por alza de materiales de la obra de construcción del Pabellón "B" y reconstrucción de galpones y Talleres en el Cuartel BIP 39 del Real Felipe, Callao, \$ 12,692.84.

Vicente Isaac Zapater Pomar. - Pago su recibo por reintegro de alza de jornales básicos correspondiente a la obra de construcción del Pabellón "B" y reconstrucción de galpones y Talleres en el Cuartel BIP 39 del Real Felipe, Callao, \$ 8,518.00.

Se levantó la sesión, siendo las 10.15 p. m.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*